

Feminismos, derechos humanos y justicia social en los discursos de los diputados peronistas durante el debate parlamentario por la legalización del aborto (2018)

Cara Grube (*Universität Rostock*)

Introducción

El 13 de junio de 2018 se debatió la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación Argentina. Aunque su aprobación no tuvo lugar hasta diciembre de 2020, esta fecha marca un hito para décadas de militancia de los feminismos, que visibilizaron el tema en la agenda pública. Este artículo analiza las tensiones que subyacen en los usos de los conceptos de justicia social y derechos humanos en los discursos durante el debate parlamentario sobre la legalización del aborto en el Congreso, en 2018. Para ello, se analizan los argumentos de los diputados y las diputadas del bloque peronista en el debate a partir de los libros de sesiones. Se toma a este bloque como punto de partida porque la justicia social, uno de los conceptos más mencionados en el debate, es uno de los lemas originales del peronismo lo que supone una conexión argumental. Dicho bloque está formado por los partidos integrantes de Frente para la Victoria: Partido Justicialista, Argentina Federal, Frente Renovador-UNA y Peronismo para la Victoria-Libres del Sur.

La investigación forma parte de un proyecto de doctorado más amplio, que aborda el impacto de las demandas y los activismos feministas dentro de los partidos que son productos de líneas socioestructurales permanentes de tensión (*clivajes*) que reflejan los conflictos de intereses y valores de los diferentes grupos sociales (Lipset y Rokkan 1967). Dado que la línea de conflicto peronismo/antiperonismo sigue siendo un eje central en la política argentina (Chávez Solca 2022; Retamozo y Schuttenberg 2016; Ostiguy 1997), se toma este factor estructurante como punto de partida para el análisis. Se prestará especial atención al modo en que el peronismo retoma las demandas feministas y las combina con elementos propios, actualizándose así a partir de una continuidad histórica. El debate de 2018 en la

Cámara de Diputados deja en claro sobre qué argumentos se construye el discurso contrahegemónico de los feminismos, y en qué medida se retoma e integra ese discurso y la renegociación de los sentidos con relación a los derechos reproductivos de las mujeres y el rol de las mujeres en general, dentro del bloque peronista.

Feminismos y lucha por el aborto legal

En los últimos años los feminismos se han convertido en uno de los movimientos sociales más importantes de Argentina. La trascendencia política y el cambio social se han masificado desde el *Ni Una Menos* y movilizaciones como la marcha del 3 de junio de 2015, que representan para muchos un punto de inflexión y el inicio de una nueva ola feminista (Natalucci y Rey 2019). En este contexto se enmarca también la lucha por la legalización del aborto, un momento clave de esta innovación política (Ruiz Tena y D'Alessandro 2019).

El 28 de mayo de 2005 se fundó la *Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito* que, como asociación de diversas organizaciones, contribuyó a la creación de nuevas narrativas en todos los sectores de la sociedad. La *marea verde*, en referencia al uso del pañuelo verde como símbolo de la demanda por la despenalización del aborto, se estableció como un nuevo actor político creando nuevas estructuras y tipos de activismo que dieron espacio a colaboraciones con diversas organizaciones, estrategias de comunicación innovadoras, especialmente a través de los medios sociales, y la participación de una nueva generación de activistas —*las pibas* (Tesoriero 2020). Los feminismos se expandieron hasta convertirse en un fenómeno cultural presente en todos los sectores sociales en un movimiento popular (Barros y Martínez 2019).

Las organizaciones de derechos humanos, como *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo* cuyas demandas fueron símbolo de la democratización que se convirtieron en una demanda popular de “todos”, desempeñaron un papel especial en este proceso y se consideran pioneras del activismo y la participación de las mujeres en el contexto político. Las *Madres* siguen siendo una de las organizaciones de derechos humanos más importantes de Argentina en la actualidad (Barros y Martínez 2019). Visualmente, se establece un vínculo entre el activismo abortista y esta parte de la cultura política argentina mediante el uso del pañuelo verde, que recuerda a los pañuelos blancos de las *Madres* como símbolo de la lucha por los dere-

chos humanos. Las *Madres* también apoyaron activamente la lucha por la legalización del aborto, participando en movilizaciones, pronunciándose públicamente sobre el tema y llevando el pañuelo verde en el cuerpo. También se comparten consignas, por ejemplo, el *Nunca Más* se menciona en diversas ocasiones y en combinación con otros conceptos en el discurso de la *Campaña* (Felitti y Ramírez Morales 2020).

Feminismos y peronismo/kirchnerismo

La lucha por la legalización del aborto contribuyó a la expansión del feminismo popular y a la creación de procesos contrahegemónicos y cambios socioculturales en torno al rol de la mujer y las sexualidades (Barros y Martínez 2019). Estos procesos comenzaron a principios de la década de 2000 y suelen vincularse, entre otras cosas, con el ascenso del kirchnerismo. La orientación populista de los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015) junto con la instauración discursiva del *pueblo peronista* (Barros y Martínez 2019) no solo creó el contexto político favorable para la movilización de los feminismos y sus demandas sino también un vínculo directo entre ambos movimientos (Barros y Martínez 2021; Di Marco 2010). Una unificación de las demandas heterogéneas en relación a la legalización del aborto fue propiciada por un cierto sector de la militancia kirchnerista que, como novedosa experiencia colectiva, movilización social e identificación política, permitió que muchos sectores sociales incluyendo a los feminismos pudieran expresar sus demandas. Los puntos en común entre los feminismos y el kirchnerismo como movimientos populares fuertemente enfocados hacia los derechos humanos, y un lenguaje político compartido, crearon vínculos iniciales que continúan hasta el día de hoy e incluso se han fortalecido en algunos sectores durante los últimos años. De manera correspondiente, también desarrollan un carácter polémico y conflictivo que es visible tanto en los partidos políticos como dentro de los feminismos que son caracterizados por su heterogeneidad.

Los lemas del kirchnerismo —en el contexto de las consecuencias sociales de la dictadura, el menemismo y la crisis de 2001— fueron los derechos humanos, la justicia social y la inclusión. Si bien el kirchnerismo no tuvo una agenda explícitamente feminista, inició, entre otras cosas mediante la reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad durante la dictadura militar, una reestructuración social y política así como la

inclusión de los organismos de derechos humanos en la toma de decisiones políticas, y un consecuente cambio en la percepción del Estado como aliado y promotor del cambio político que permitió a los feminismos y las diversidades sexuales articular sus demandas (Barros y Martínez 2019).

En este contexto los lemas de inclusión, igualdad y justicia social, combinados con las demandas por verdad, memoria y justicia, se incorporaron al lenguaje político del kirchnerismo/peronismo habilitando una convergencia de la corriente política con los feminismos; de modo que las demandas feministas fueran asumidas cada vez con más importancia por parte de agrupaciones peronistas/kirchneristas como el Movimiento Evita o La Campora, ademas de propiciar el surgimiento de nuevas agrupaciones como Mala Junta (Frente Patria Grande) o Mumala (Libres del Sur).

El marco creado por los feminismos en el contexto del kirchnerismo llevo a la sancion de varias leyes en defensa de las cuales fue implementado el discurso de los derechos humanos, como la Ley de creacion del Programa Nacional de Educacion Sexual Integral (2006), la Ley de Proteccion Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009), la Ley de Matrimonio Igualitario (2010) y la Ley de Identidad de Genero (2012). Ası, la Ley IVE debe situarse en un contexto de ampliacion de la justicia social, los derechos de genero y la democratizacion.

Cristina Fernandez de Kirchner, como expresidenta y figura clave de la polıtica argentina, jugo un papel decisivo en las votaciones de 2018 y 2020. En ambos anos voto a favor del proyecto de ley, a pesar de haberse opuesto a la legalizacion del aborto durante gran parte de su carrera. Ademas, su posicion como jefa del bloque Frente para la Victoria influyo en la posicion de varios miembros del Congreso (Paz Frontera 2022; Dıaz 2019).

Peronismo como lınea de conflicto

Aunque uno de los rasgos mas llamativos de los debates parlamentarios por la legalizacion del aborto fue la transversalidad de los resultados de las votaciones, se considera que el caracter bipartidista del sistema polıtico argentino y la lınea estructurante del conflicto peronismo/antiperonismo siguen teniendo una influencia determinante sobre las decisiones de los diputados y las diputadas (Chavez Solca 2019; Retamozo y Schuttenberg 2016; Ostiguy 1997); siendo tambien visibles y renegociadas en los debates de otros proyectos de ley sobre derechos de las mujeres y diversidades (Chavez

Solca 2022), no como una entidad cerrada con rasgos fijos y repetitivos sino como un significante en el que diferentes conflictos lo inscriben y actualizan. El carácter performativo se hace evidente en una continuidad histórica, y al mismo tiempo redefine los límites del peronismo y el antiperonismo según el contexto. Así, se atribuyen nuevos sentidos al concepto y se sitúan en su lógica cuestiones como los derechos de las mujeres (Chávez Solca 2022). Se examina hasta qué punto ciertos componentes y personas del ideario peronista, y el correspondiente leguaje político, se utilizan para crear herramientas simbólicas y argumentativas que apoyan al debate por el aborto en ambos bandos.

Los debates sobre otras leyes, tanto su incorporación argumental en el ideario peronista como su capacidad para expresar la renegociación de los valores peronistas y la relación del movimiento con la Iglesia católica, ya han sido analizados por ejemplo con respecto al debate por la Ley de Matrimonio Igualitario de 2010 (Chávez Solca 2022). En cuanto al debate sobre la legalización del aborto, la literatura ha analizado principalmente los discursos de actores no partidarios, como la Iglesia católica o el propio movimiento feminista. En este contexto se destacan el uso simbólico y la atribución de nuevos sentidos políticos de la memoria en relación con la última dictadura militar, los desaparecidos y el Nunca Más, como herramientas argumentativas en los debates o en la importancia de los conceptos de “clandestinidad”, “violencia de género” y “democracia”. Se ha discutido cómo estos se reconstruyen en los discursos políticos que no solo describen el pasado en el marco de la memoria, sino que también se utilizan activamente para apoyar las actuales demandas de justicia como la legalización del aborto (Jelin y Sutton 2021; Sutton y Vacarezza 2021; Álvarez Rodríguez 2019; Sutton y Borland 2017; Gu-diño Bessone 2012, 2017).

Aproximaciones teóricas

Este artículo analiza cómo se utilizan algunos de los conceptos centrales del peronismo en su contexto histórico, y su conexión con los feminismos en los discursos de los diputados y las diputadas del bloque peronista en el debate por la legalización del aborto. Partiendo de una perspectiva metodológica cualitativa, que permite la interpretación reflexiva y situada de los fenómenos sociales estudiados (Angenot 2012), se analizan los libros de sesiones del debate parlamentario en la Cámara de Diputados pertenecien-

tes a 2018. Se examinan las formas en que se utilizan marcos discursivos e imaginarios sociales nuevos y existentes para apoyar o rechazar el proyecto de ley. Se aplican técnicas y herramientas del análisis crítico del discurso (Jäger 2016; Van Dijk 2009; Wodak 2003) y de los estudios de género (Schlößler y Wille 2022; Butler 1990; Scott 1986). El diseño de la investigación se caracteriza por un alto grado de flexibilidad, y fue adaptado continuamente durante el proceso.

El *discurso social* (Angenot 2012) refleja hasta qué punto los conceptos mencionados forman parte de la memoria colectiva, e influyen en el lenguaje y el simbolismo político del presente. Se examinan las significaciones atribuidas por los miembros del bloque peronista al discurso de los derechos humanos y distintos conceptos históricos. Como discurso político/parlamentario (Marafioti 2007), el debate en el Congreso, retransmitido públicamente el 13 de junio de 2018, puede considerarse como una representación o un resumen político del debate público anterior, lo que a su vez lo convierte en un punto de partida adecuado para el análisis.

El corpus está compuesto por los discursos de los diputados y las diputadas que se encuentran en los libros de sesiones publicados en la página web del Congreso de la Nación Argentina (<https://www.congreso.gob.ar/>). Los discursos de los diputados se clasificaron por temas y se elaboraron los argumentos centrales, teniendo en cuenta tanto los aspectos lingüístico-retóricos como los de contenido-ideológicos. Se examinó quién es el orador (ethos) y con qué trasfondo personal realiza sus afirmaciones. Se analizó el modo en que se utilizan los símbolos colectivos y los imaginarios del lenguaje político (por ejemplo, metáforas, historización y personalidades históricas), así como el uso de las emociones para la argumentación. Se sostiene que un análisis detallado de los discursos puede llevar a comprender mejor el impacto y los efectos resignificadores de los feminismos dentro de la política (institucional).

Debate por el aborto en el bloque peronista: justicia social y derechos humanos

El argumento de los derechos humanos está omnipresente en el debate sobre la legalización del aborto en la Cámara de Diputados en 2018 (Dulbecco *et al.* 2021; Pecheny *et al.* 2019), y es una de las piedras angulares en la argumentación de los diputados y las diputadas que apoyan el proyecto; a menudo en el contexto de otros derechos económicos y colectivos como

la cuestión de la justicia social y la salud pública. El discurso permite un posicionamiento amplio, la cooperación con diferentes organizaciones (de derechos humanos) y la ubicación en el contexto internacional, pero al mismo tiempo refleja un significado político local que utiliza imaginarios existentes y les asigna nuevos significados para comunicarse en un lenguaje conocido por la sociedad argentina (Sutton y Borland 2017).

La justicia social también es uno de los términos que más veces aparece mencionado, y representa otro punto cardinal para las argumentaciones de los diputados y las diputadas de ambas posiciones (Dulbecco *et al.* 2021; Seccia y Wegelin 2020). La pobreza y las desventajas de ciertas clases sociales fueron frecuentemente mencionadas en relación con el acceso al aborto seguro.

En los discursos de los diputados y las diputadas se observa que la discusión hacia el interior del bloque peronista en el Congreso gira en torno a su (re)definición. Dentro del peronismo también se manifiestan diferentes opiniones sobre esta cuestión, tanto a favor como en contra; pero los argumentos de los diputados parecen, sin embargo, pertenecer a un mismo ideario. Puntualmente los conceptos de justicia social e igualdad desempeñan un papel importante. A través de los valores compartidos, así como de la continuación histórica de las luchas de Eva Perón y de las *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*, se crea un vínculo directo entre el peronismo y los feminismos generando un peronismo feminista o un feminismo peronista (Barros y Martínez 2021; Romano Roth 2020; Barros y Martínez 2019; Nijensohn 2019). Sobre esta base, se establece un vínculo entre el peronismo y los feminismos con el movimiento de mujeres.

Por eso quiero traer a este recinto [...] la lucha de las mujeres sufragistas de principios del siglo pasado. Quiero traer a este recinto a Eva Perón, quien peleó por el voto femenino y armó el Partido Peronista Femenino. Quiero traer a este recinto a las mujeres que fueron parte de la resistencia peronista o que enfrentaron la dictadura, [...] Quiero traer a este recinto a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo (Grosso, Leonardo, Peronismo para la Victoria/ Movimiento Evita, Sesión Diputados, 13.06.2018).

Eva Perón, figura clave del peronismo y también de los feminismos, es utilizada como símbolo y herramienta importante para la argumentación en los debates sobre diversas leyes referidas a las mujeres y la diversidad sexual, como la ley de Matrimonio Igualitario (Chávez Solca 2022); así como en campañas políticas de organizaciones (feministas) cercanas al peronismo (Nijensohn 2019). Las demandas de legalización del aborto son

una continuación de estas luchas por los derechos de las mujeres. La figura de Eva Perón, basada en una comprensión básica de su persona como representante de la justicia social y la igualdad, de la expansión de los derechos y especialmente los de las mujeres, se utiliza tanto en defensa del proyecto de ley con la lógica de que la justicia social se corresponde con el derecho de las mujeres a la autonomía individual sobre sus cuerpos y sus trayectorias de vida como también en su contra; basándose en que Evita habría elegido la lucha contra la pobreza como factor subyacente de los abortos clandestinos e inseguros, en lugar de apoyar su legalización.

Me permito reproducir algunas de las consideraciones expresadas por el colectivo de Mujeres Peronistas: [...] Y gracias a la compañera Evita, que sin duda hoy día si estuviese entre nosotras la veríamos con el pañuelo verde colgado de su cuello para defender a sus compañeras y a las más humildes, las que más sufren con las muertes por abortos clandestinos (Ferreyra, Araceli, Peronismo para la Victoria/Movimiento Evita, Sesión Diputados, 13.06.2018).

Como continuación de esta línea política, también la figura de Cristina Fernández de Kirchner (CFK) ocupa un lugar central en la argumentación de los diputados y las diputadas; y, como fue descrito anteriormente, en los acontecimientos políticos en torno al debate sobre el aborto en 2018. CFK es mencionada en los discursos en su rol de mujer que lucha contra las adversidades que experimenta dentro de la política debido a su género, y también en conexión con Néstor Kirchner como símbolo de una corriente peronista predominante en la actualidad. En el debate del Senado el 8 y 9 de agosto de 2018, CFK dijo que el peronismo debía incluir la cuestión feminista en sus principios y convertirse en un movimiento “nacional, popular, democrático y feminista” (Fernández de Kirchner, Cristina, Frente para la Victoria, Sesión Senado, 08. y 09.08.2018), con lo que también puso explícitamente el tema en la agenda del movimiento político.

Tanto Eva Perón como CFK, grandes figuras políticas femeninas, representan el peronismo/kirchnerismo, la justicia social y los derechos humanos, así como también un proyecto popular. Si bien ambas se distanciaron explícitamente del feminismo en diversos momentos (Díaz 2019), aun así lograron establecer un vínculo con los feminismos a través de medidas políticas concretas en materia de igualdad de género durante sus respectivos periodos históricos. La demanda por la legalización del aborto se ubica así en el significativo feminismo peronista/peronismo feminista. Este colectivo también es abordado en el debate de 2018, y se construye discursivamente en una identidad colectiva.

Además de Eva Perón y CFK como símbolos (en parte controvertidos) del feminismo popular (peronista), también se menciona a Juan Domingo Perón y a Néstor Kirchner como defensores de los derechos humanos, la justicia social, la lucha contra la pobreza y por la libertad en el contexto de la expansión de la democracia. Leyes impulsadas por Néstor Kirchner, como la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) (2006) o la Ley de Matrimonio Igualitario (2010), son citadas repetidamente como argumentos a favor de la necesidad de ampliar los derechos y la democracia, en cuya línea histórica se inscribe también el proyecto de legalización del aborto.

Pensar un modelo que sea más respetuoso de las mujeres para poder decidir sobre sus cuerpos y proyectos de vida, es parte de un camino inaugurado en 1983 y profundizado durante los gobiernos de Néstor y Cristina, de ampliación de derechos a sectores históricamente relegados en las leyes (Ciampini, José, Frente para la Victoria, Sesión Diputados, 13.06.2018).

Como elemento unificador entre el peronismo, los feminismos y la discusión sobre la legalización del aborto están los valores compartidos, la lucha por los derechos humanos, la justicia social y la consolidación de la democracia. En este aspecto existe un consenso básico, y los argumentos tanto a favor como en contra del proyecto de ley del aborto parten de esta base. Esta conexión ha sido vista como un indicio de la continua importancia de la línea de conflicto peronismo/antiperonismo en la estructuración del sistema de partidos (Chávez Solca 2019) y de la creciente importancia del feminismo popular (Barros y Martínez 2021; Barros y Martínez 2019; Nijensohn 2019). Además, se puede suponer que el debate sobre la legalización del aborto no es una mera continuación de las luchas históricas de los movimientos de mujeres, sino que crea nuevos discursos contrahegemónicos e inicia la renegociación de sentidos con relación a los derechos reproductivos y el rol de la mujer en general, algo que también se despliega hasta las estructuras institucionales de la política.

En cuanto a las emociones evocadas por la producción de los discursos, las principales son el enojo y un cierto espíritu de lucha al que se apela. Los diputados y las diputadas hablan de “drama social”, “tragedia”, e “injusticia”, utilizando imágenes para asentar la importancia de la discusión y señalar la responsabilidad que incumbe a todos en la esfera política y social, para la solución de este problema. Sobre todo, el uso de los imaginarios de la dictadura y de los derechos humanos —utilizados como argumentos tanto a favor como en contra de la legalización del aborto— sitúa al debate en un contexto en el que se puede asumir un consenso básico que posi-

ciona las soluciones propuestas desde el parlamento como la única opción correcta. Las imágenes de terrorismo y muerte (y la defensa de la vida que las acompaña) apoyan la urgencia y la importancia fundamental de las demandas actuales para no repetir el pasado. Son discursos sociales moralizantes, utilizados para estructurar y reforzar las actuales demandas de justicia en el marco de los derechos humanos y la democracia.

Es un problema tan sensible, tan complejo, que sobrevuela la política, pero permítanme por un minuto pararme en mi condición de peronista, del peronismo de Perón, del peronismo humanista. La justicia social no se resuelve con muerte, se resuelve mejorando la calidad de vida de las personas (Vallone, Andrés, Unidad Justicialista, Sesión Diputados, 13.06.2018).

La referencia a los valores y derechos fundamentales (a la vida, a la libertad, a la autonomía individual, a la salud) atraviesa el debate sobre la legalización del aborto. Los valores y consignas fundamentales del peronismo como la justicia social y la libertad, así como la base popular del movimiento, forman el vínculo entre la corriente política y los feminismos. Sirven como significantes a los que atribuir las demandas feministas y son así nexos de unión, no solo del pasado y presente del peronismo, sino también de la actualización en curso del mismo. En este contexto se reencuentran otros imaginarios típicos del peronismo/kirchnerismo, y se incluyen para la discusión actual figuras del peronismo como Eva Perón y Néstor Kirchner; figuras acompañadas de una importante carga simbólica dentro de este movimiento político.

Conclusiones

Como muestra el análisis de los discursos de los diputados y las diputadas del bloque peronista en el debate por la legalización del aborto en 2018, se establece una conexión simbólica y argumentativa con los feminismos mediante el uso de conceptos y personalidades históricamente significativos. Esto implica la atribución de nuevos sentidos a significantes ya existentes. Se puede observar la mezcla de un enfoque en la continuidad histórica del movimiento peronista y su actualización mediante la integración argumentativa de nuevos temas como la legalización del aborto y los derechos de la mujer a través de valores y consignas compartidas de la cultura política, y su resignificación como estrategia discursiva. Con ello se da continuidad a las leyes aprobadas hasta el momento en relación a los derechos de las

mujeres y los derechos reproductivos, que también establecen un vínculo discursivo entre las demandas sociales por la ampliación de los derechos civiles y los partidos políticos.

Este trabajo brindó una visión general de un tema controversial y dinámico. Queda por explorar en detalle la influencia de la compleja relación histórica del peronismo/kirchnerismo con los movimientos feministas, así como las opiniones divergentes sobre los derechos sexuales y reproductivos dentro del movimiento político. Un análisis sistemático de los discursos por género puede aportar información sobre los diferentes tipos de representación y la forma en que estos temas son abordados por las diputadas en los debates parlamentarios.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- Cámara de Diputados: *Libro de la sesión*. 8° Reunión-7° Sesión ordinaria, 13 de junio de 2018 — Periodo 136°.
- Cámara de Diputados: *Libro de la sesión*. 10° Reunión-5° Sesión especial, 8 y 9 de agosto de 2018. <https://www.senado.gob.ar/parlamentario/sesiones/?page=10> (24 de julio de 2024).

Bibliografía secundaria

- Álvarez Rodríguez, Cristina. 2019. “La justicia social como puente entre feminismo y peronismo”. En *Feminismo y peronismo: reflexiones históricas y actuales de una articulación negada*, editado por Estela Díaz, 201-220. La Plata: Editorial de la Universidad de la Plata.
- Angenot, Marc. 2012. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Barros, Mercedes y Natalia Martínez. 2019. “Populismo y derechos humanos en el devenir masivo de los feminismos argentinos”. *Aljaba* XXIII, 33-57.
- Barros, Mercedes y Natalia Martínez. 2021. “Los feminismos argentinos y el campo popular: apuntes de una historia por contar”. *Reporte Sexto Piso*, febrero.
- Butler, Judith. 1990. *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Chávez Solca, Fernando. 2019. “El gran clivaje argentino. Los años kirchneristas como una reactualización del clivaje peronismo-antiperonismo”. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba.
- Chávez Solca, Fernando. 2022. “La persistencia del clivaje peronismo-antiperonismo en el marco de la discusión por el Matrimonio Igualitario en Argentina”. *Studia Politica* 55: 41-66.
- Di Marco, Graciela. 2010. “Los movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista”. *Aljaba* XIV: 51-67.

- Díaz, Estela. 2019. "Feminismo peronista: una revisión interesada del pasado y del presente". En *Feminismo y peronismo: reflexiones históricas y actuales de una articulación negada*, editado por Estela Díaz, 49-66. La Plata: Editorial de la Universidad de la Plata.
- Dulbecco, Paloma, Santiago L. Cunial y Daniel E. Jones. 2021. "El aborto en el Congreso: Argentina 2018-2020". *Centro de Estudios de Estado y Sociedad—CEDES*. <https://repositorio.cedes.org/handle/123456789/4632> (24 de julio de 2024).
- Felitti, Karina y Rosario Ramírez Morales. 2020. "Pañuelos verdes por el aborto legal: historia, significados y circulaciones en Argentina y México". *Encartes* 3, n.º 5: 111-145.
- Gudiño Bessone, Pablo. 2012. "La disputa por la legalización del aborto en Argentina: los usos políticos del Nunca Más". *Sociedad y Equidad* 4, n.º 7: 165-181.
- Gudiño Bessone, Pablo. 2017. "El aborto en el campo de la memoria y los derechos humanos. Feminismos, Iglesia católica y activismo Pro-Vida en Argentina". *Aposta—Revista de Ciencias Sociales* 73: 86-119.
- Jäger, Siegfried. 2016. *Kritische Diskursanalyse: Eine Einführung*. Münster: Unrast.
- Jelin, Elizabeth y Barbara Sutton. 2021. "Memoria, género y activismo. Resistencia a la dictadura y lucha por el aborto legal". *Aletheia* 11, n.º 22: e099.
- Lipset, Seymour Martin y Stein Rokkan. 1967. "Cleavages, Party Systems and Voter Alignment: An Introduction". En *Party Systems and Voter Alignments*, editado por Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan, 1-64. New York: Free Press.
- Marafioti, Roberto. 2007. "Discurso parlamentario: entre la política y la argumentación". En *Parlamentos: teoría de la argumentación y debate parlamentario*, editado por Roberto Marafioti, 93-127. Buenos Aires: Biblos.
- Natalucci, Ana Laura y Julieta Rey. 2019. "¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018)". *Estudios Políticos y Estratégicos* 6, n.º 2: 14-34.
- Nijensohn, Malena. 2019. *La razón feminista: políticas de la calle, pluralismo y articulación*. Buenos Aires: Cuarenta Ríos.
- Ostiguy, Pierre. 1997. "Peronismo y antiperonismo: bases socioculturales de la identidad política en la Argentina". *Revista de Ciencias Sociales* 6: 133-215.
- Pecheny, Mario, Mirna Lucaccini y Luca Zaidan. 2019. "Qué nos dice el debate sobre aborto en 2018 sobre la clase política y el espacio público en la Argentina". En *Miradas feministas sobre los Derechos*, editado por Diana Maffia, Patricia Laura Gómez y Aluminé Moreno, 245-263. Buenos Aires: Jusbaire.
- Retamozo, Martín y Mauricio Schuttenberg. 2016. "La política, los partidos y las elecciones en Argentina 2015: ¿hacia un cambio en el campo político?" *Análisis Político* 29, n.º 86: 113-140.
- Romano Roth, Carla. 2020. "'Feminismo popular es justicia social': peronismos feministas de Córdoba en disputa con la racionalidad neoliberal". *Polémicas Feministas* 4: 1-16.
- Ruiz Tena, Cora y Mercedes D'Alessandro. 2019. "La innovación política desde los feminismos. Estrategias de incidencia para la legalización del aborto en Argentina". *Asuntos del Sur*. <https://asuntosdelsur.org/la-innovacion-politica-desde-los-feminismos/> (24 de julio de 2024).
- Schöföler, Franziska y Lisa Wille. 2022. *Einführung in die Gender Studies*. Berlin, Boston: De Gruyter.

- Scott, Joan W. 1986. "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". *The American Historical Review* 91, n.º 5: 1053-1075.
- Sutton, Bárbara y Elizabeth Borland. 2017. "El discurso de los derechos humanos y la militancia por el derecho al aborto en la Argentina". Trabajo presentado en Horizontes revolucionarios. Voces y cuerpos en conflicto. XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, 24 al 27 de julio. Buenos Aires.
- Sutton, Bárbara y Nayla Luz Vacarezza. 2021. *Abortion and Democracy. Contentious Body Politics in Argentina, Chile, and Uruguay*. New York: Routledge.
- Tesoriero, Victoria. 2020. "La Marea Verde como nuevo actor político. Cambios en el movimiento feminista argentino". *PLAZA PÚBLICA. Revista de Trabajo Social* 22: 101-107.
- Van Dijk, Teun Adrianus. 2009. *Discurso y poder: contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Wodak, Ruth. 2003. "De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos". En *Métodos de análisis crítico del discurso*, editado por Michael Meyer y Ruth Wodak, 17-34. Barcelona: Gedisa.

Fuentes periodísticas

- Paz Frontera, Agustina. 2022. "Cristina es el límite: impresiones sobre la política feminista". *LatFem*. 31 de agosto. <https://latfem.org/cristina-es-el-limite-impresiones-sobre-la-politica-feminista/> (24 de julio de 2024).
- Seccia, Oriana y Lucía Wegelin. 2020. "¿Qué dicen los que sí y qué dicen los que no?". *Revista Anfibia*. 17 de diciembre. <https://www.revistaanfibia.com/que-dicen-los-que-si-y-que-dicen-los-que-no/> (24 de julio de 2024).